

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.972.-Burgos. Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. Sábado 13 de Mayo de 1939. Año de la Victoria

Ayer, en Barajas, el Caudillo pasó revista a las fuerzas de Aviación

S. E. el Generalísimo impuso la Medalla Militar a los miembros de la Legión Condor y Aviación Legionaria

Un propósito y un fin

Por José Acisclo Custedo

España es una unidad plena de afirmaciones. Como corroboración indiscutible, acabamos de ofrecer el Mundo una bella prueba de cuáles y cuántos son los valores de completa realidad que aterrorizamos.

Poderosos y múltiples enemigos coagilados, han pretendido hundirnos en la sombra tenebrosa del materialismo marxista, y han jugado con cartas marcadas al aniquilamiento de nuestra Patria, que heroica y decidida, ha dado la réplica más continuamente y definitiva.

Se buscó la sumisión vergonzante de nuestro espíritu y véase a través de la guerra y en la victoria, la respuesta de España a las hordas internacionales, exaltando todos los valores morales. Se ha pretendido diluir nuestro temperamento racial, en manumisión de rebaño y llenos del mayor orgullo, observamos como, con más vigor que nunca, late en cada pecho español la fe en los destinos de sublime holocausto a la Patria, que anidaron en nuestros capitanes conquistadores. Se ha tratado de menospreciar nuestra inteligencia civilizadora y progresiva, y contemplamos cómo nos "reconocen" en la actualidad y tienden a fallar mano de amigo, aquellos que quisieron destrozarnos en ocasión de la santa rebeldía de cruzados, que emprendimos contra las absurdas legalidades ilegales de hombres torpes y falsos.

Pero España potente, buscándose en su pasado esplendoroso, se ha encontrado y sabido situar su nombre, glorificado por sus mejores hijos, en las avanzadas del honor humano.

Y si para conseguir tal prerrogativa, reservada a los pueblos de genial empuje, ha sabido encontrar España los fundamentos de su razón y de su fuerza, es indudable que también ha de hallarlos para acometer la obra magna de la reconstrucción material de toda aquella economía destruida, que como estela duradera de las tristes realidades vividas, nos han dejado los enemigos vencidos.

Dolor de españoles por cada vida segada a la dignidad y la justicia. Y dolor también, por cada campo arrasado, mina empobrecida y fábrica desmantelada.

Adquiere contornos firmes en el porvenir, el seguro resurgir de España en la transformación de su riqueza, y por privilegios en ella, debemos obligarnos en la reconstrucción de sus valores, sensatos y cordiales, mirando al bien común y satisfacción general, olvidando legendarias luchas y antagonismos, artificiales en su mayoría—, que ni convienen a los intereses particulares, ni el Estado puede tolerar.

Al ser España una unidad plena de afirmaciones, tal aserto ha de mantenerse en el terreno de la economía, que ofrece amplio campo al confesionalismo, por su inestabilidad en los lugares de las exactitudes, que siempre son en toda ciencia, la base de actuaciones y fenómenos concretos.

Por consiguiente, y atendiendo al contenido de nuestros aspectos materiales, ha de obviarse el peligro de los doctrinarios y sistemas, encalzando el desenvolvimiento de nuestra vida económica sobre bases asentadas en el más absoluto realismo, prescindiendo de enseñanzas extrañas, que desde luego pueden contener principios aceptables, pero que no se han concebido ni llevado a la práctica para nuestro país.

España, para la reconstrucción, está más necesitada de voluntades que de inteligencias. No deben despreciarse éstas, pero ha de fijarse en aquéllas el mayor margen de confianza, pues indudablemente nuestra Patria, después de la comoción sufrida, desea más que la sientan los suyos, que ser pensada por extraños.

El primer estudio ha de dirigirse al análisis ordenado y sistemático de nuestra situación actual, prescindiendo de antiguos problemas creados con el artículo de fórmulas ajenas.

Vamos objetivamente, cuál es nuestra producción en el espacio español y en nuestro tiempo, y adoptemos aquellas actitudes que correspondan a firmes realidades, sin caer en el aislamiento anti-progresivo, pero defendiendo a ultranza "lo nuestro", sea por la continuidad en el esfuerzo de lo establecido

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, ha recibido las siguientes visitas:

Señor ministro de Hacienda; Almirante Basterreche; representante de Hungría encargado de Negocios, don André Wodianer; don Antonio Goicoechea; don Ignacio Zuloaga, señor coronel don Joaquín La Huerta; señor Conde de la Mora y señor Arzobispo de Santiago de Chile.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha sido cumplimentado por el señor Alicia Royo; don Luis Esteves Fernández, consejero de la Embajada de Portugal; Arzobispo de Santiago de Chile, excelentísimo señor don Hilario Campillo; alcalde de Valencia, señor Barón de Cárcer; subsecretario de Orden Público, general Alvarez Arenas, y por el señor gobernador civil de Cuenca.

LA COMISION DE CODIFICACION

VITORIA.— Estos días ha estado reunida en una de las salas del Ministerio de Justicia, la Comisión de Codificación, celebrando varias sesiones que han sido presididas por don Esteban Bilbao.

En las mismas se estudiaron las bases para un proyecto de ley de enjuiciamiento civil.

El vocal de la Comisión catedrático don Eloy Montero, expuso a la Comisión una ponencia sobre anulación de matrimonios celebrados en zona roja.

FARO

La Fiesta de la Victoria y la Enseñanza

VITORIA.— En el día de hoy, ha firmado el Conde de Rodezno una importante orden de Educación Nacional, relativa a los centros docentes y las fiestas de la Victoria. Damos a continuación las líneas generales de la importante disposición para que llegue a conocimiento de las personas interesadas y de todos los españoles.

Comienza la orden con un preámbulo en el que significa la importancia de verdadera perpetuación que, merced a la espada invencible del Caudillo y al heroísmo sin par del Ejército español ha sido arrancar a la Patria de las garras de la barbarie bolchevique, y con ello asegurar el triunfo de la verdadera civilización, que es la Cristiandad. Corresponde, pues, al Ministerio de Educación Nacional poner los medios para que acontecimiento tan importante y de tanta trascendencia para la vida del país no quede sin la debida conmemoración y estudio en los organismos dependientes de él: Universidades, Institutos de Enseñanza Media, Escuelas Superiores y Media, profesionales y técnicas, Escuelas Normales y Primarias, donde se hará participar a las jóvenes mentalidades en los ideales que significa este glorioso triunfo de nuestro Caudillo y de su invicto Ejército. Se dispone:

Primero.— Los días 16 y 17, serán dedicados a conferencias patrióticas preparadas para la Fiesta de la Victoria, en las que se leerá la alocución de S. S. Pío XII con motivo del triunfo, y se hablará del significado de la victoria y de la persona del Caudillo.

Segundo.— Los alumnos tomarán nota de las conferencias y las presentarán haciendo mención honorífica de los mejores públicamente.

Tercero.— Serán días festivos a los efectos docentes los de la Fiesta de la Victoria, decretados por el Gobierno.

Cuarto.— Las Jefaturas de los Servicios Nacionales del Ministerio dictarán las disposiciones para el mejor cumplimiento de la presente orden.

Los militares españoles en Italia

La misión sale de Roma para embarcar en Génova

LA MISION SALE DE ROMA PARA EMBARCAR EN GENOVA

ROMA.— La misión militar española enviada por el general Franco a participar en los actos de la Jornada del Ejército, ha salido de Roma con destino a Génova donde embarcará el 15 del corriente para Barcelona.

Los huéspedes han sido despedidos en la estación por el embajador de España cerca del Quirinal, el exministro de la Guerra, general Giorgio en representación del ministro de la Guerra, y otras personalidades.—STEFANI.

LA PATRIA NECESITA TU ORO; ENTREGASLO

ASPECTO DEL CAMPO

MADRID.— Engalanado profusamente por los servicios técnicos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el aeropuerto de Barajas ofrecía un magnífico aspecto. A la entrada del campo en tres altos mástiles hallábase las banderas de España, Italia y Alemania, las dos primeras con sus escudos imperiales y la tercera con la cruz gamada.

Entre los hangares, el grupo de tribunas, con su figura de avión, anarece adornado con mucho gusto. La entrada a la tribuna oficial está alfombrada y adornada con macetas y guirnaldas. Esta misma tribuna ostenta, a manera de colgaduras, las banderas de las tres naciones amigas. En el frontis de las tribunas se ven enhiestas unas letras de gran tamaño, que forman el patriótico grito de ¡Franco, Franco, Franco! En el alto, un gran escudo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con el yugo y las flechas.

A lo largo de las tribunas, dando cara al campo, forma la guardia mora, con turbante blanco y capote rojo. Al fondo, frente a la tribuna oficial y dando la espalda a los aviones alineados en el campo, formaron la Legión Condor, la aviación legionaria italiana y la aviación española.

Se instalaron varios altavoces para escuchar la voz del Caudillo. Los servicios del bar están a cargo del popular Pico Chicote, y los invitados son solícitamente atendidos por oficiales de la aviación española y señoras de la Organización de Frentes y Hospitales.

En escuadrillas de seis, ocho y nueve aparatos aparecen alineados a lo largo del campo de aterrizaje del aeródromo de Barajas unos 600 aviones.

También a parecen un "Douglas" y seis "Breguet" 19. Estos últimos pertenecen a España desde antes de la guerra. Asimismo, figuran unos treinta "Curtiss", que pertenecieron al ejército rojo. Como tipos destacados de la aviación figuran los "G 50", que pertenecen al tipo más rápido de cazas y alcanzan en seis minutos una altura de 6.000 metros.

LLEGADA DE PERSONALIDAD

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar al aeropuerto numerosas personalidades militares y civiles para asistir a la revista y desfile de las fuerzas armadas. Entre las mismas figuran los generales Kindelán, jefe del Ejército del Aire; Camilo Alonso Solchaga, Queipo de Llano, jefe del Ejército del Sur; Moscardó, del Ejército de Aragón; Orgaz, jefe del Ejército de Levante; Millán Astray, jefe del Cuerpo de Mutilados de Guerra; Yague, jefe de los Cuerpos Marroquíes; Asensio, coronel Huguet, jefe de E. M.; jefes de la Legión Condor y de la Aviación Legionaria italiana; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo; el Cardenal Primado, embajadores de Alemania e Italia, ministros de Defensa Nacional, general Dávila; de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno y Agricultura, señor Fernández Cuesta.

También asistieron las autoridades militares y civiles de Madrid y numerosas jefes y oficiales de las distintas fuerzas españolas, así como el jefe provincial del Movimiento, don Manuel Valdés, el consejero nacional y delegado nacional de Organizaciones Juveniles, Sancho Dávila; el secretario general de las Organizaciones Juveniles, José María Gutiérrez; secretario local, González Revilla; delegado de Servicios Técnicos, Francisco Ahilagas; inspector de zona, Manuel Berson; delegado provincial de Información e Investigación, Serrano Novo; delegado provincial de Organizaciones Juveniles, Fernando Morón; delegada provincial de Organizaciones Femeninas, Gloria Nava; secretaria provincial, Corina Urcilli, y delegados y secretarios de los distritos de Madrid.

EL CAUDILLO LLEGA AL AEROPUERTO

A las once y media de la mañana llegó en automóvil al aeropuerto de Barajas S. E. el Generalísimo Franco, acompañado del general Salguet, de sus ayudantes y del Estado Mayor. En este momento las bandas de música interpretaron el Himno Nacional y las baterías hicieron varias salvas en su honor.

Su Excelencia vestía el uniforme de capitán general del Arma de Aviación.

Una vez en el campo, el Generalísimo ocupó un automóvil abierto, en el que marchó hacia uno de los extremos del terreno, y después pasó revista a pie, acompañado de los generales Kindelán y Salguet y de su ayudante señor Fontán, a las fuerzas de aviación, que se hallaban formadas de la siguiente forma: Legión Condor, Aviación Legionaria y Aviación Española.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Terminada la revista, el general Kindelán dirigió a los aviadores unas palabras, diciéndoles que para premiar el comportamiento heroico y abnegado de los generales, jefes y oficiales de la Legión Condor y de la Aviación Legionaria, el Generalísimo Franco les había concedido la Medalla Militar, que les iba a ser impuesta.

Acto seguido, el general Kindelán fué llamando a los jefes y oficiales condecorados, a quienes el Caudillo imponía las insignias mientras pronunciaba

Franco habla a los gloriosos aviadores

Un toque de atención indicó que el Caudillo iba a hablar. Un enorme silencio se impuso en todo el campo, y acto seguido el Generalísimo pronunció las siguientes palabras:

"Caballeros del aire, aviadores legionarios que me escucháis, pueblo español que contempla en este campo el acto magnífico del Ejército de la guerra con el desfile de los Caballeros de la Victoria; la revista pasada a este potente material y a estas nutridas filas de soldados me remonta a aquellos primeros tiempos de la guerra, en que los agotados y viejos aparatos de nuestro Ejército eran toda la ilusión de nuestra alma, toda la ilusión de nuestros aviadores para enfrentarse con la magnífica y bien dotada aviación enemiga. En aquellos días escribía la primera hazaña del "Breguet" y otros antiguos modelos, que acosan a un crucero, a un acorazado, y en los frentes de la guerra se decían las primeras victorias aéreas. Esta fué la cuna, el nido de donde salieron los potentes pájaros de hoy bajo la dirección de aquel grupo de oficiales que supo remontar el vuelo sin importarle las deficiencias del material, junto con la maestría de estos viejos camaradas europeos, de estos veteranos de Europa que han sentido también el dolor de una Patria atropellada, el presentimiento de una civilización en peligro, y que vinieron a alistarse en la Cruzada, al lado de los caballeros españoles del Aire.

Lo mismo que en los tiempos pretéritos eran las velas en el mar el símbolo de la fortaleza y actividad de los pueblos, fueron después las grandes naves, que hoy no nos dicen nada si no las acompañan las victorias aéreas. Hoy se vive por esto, por la producción de los talleres y las fábricas en poder de los pueblos, y yo os digo a vosotros, queridos aviadores, cuando sin nada, sin medios, casi con la desconfianza del mundo, se forjó esta máquina acorazada, qué va a ser mañana cuando las actividades de un país, sus fábricas y sus cerebros estén ya forjados y lleven por delante el pendón de la Patria? Yo os aseguro que entonces esta riqueza de hoy será centuplicada, y en ella, en las máquinas que forjemos y en las escuadras del aire, seguirá perenne el recuerdo de los que escribieron los primeros pasos del mundo, el recuerdo de los momentos de los aviadores de los "Breguet", el recuerdo de la sangre hermana, el recuerdo de los soldados muertos en el sacrificio del deber.

La moderna aviación no puede ser ya como la antigua. A aquellos aparatos frágiles, a aquellos hombres de carácter individualista se suceden las aportaciones, la técnica, la disciplina, el espíritu deportivo, y convertidos en navegantes, necesita la Ciencia de los antiguos filósofos, necesita la confianza y el trabajo para llevar a estas juventudes por los caminos de la Patria y para forjar las escuadras de la victoria.

La guerra, aparte de haber salvado a una Patria que ha estado en peligro y a una civilización amenazada, nos ha dado algo más; nos ha dado a España, nos ha dado la fe, la confianza, el dominio de nosotros mismos, la unión, la fraternidad sagrada. Y este es el tesoro de la guerra: el haber sabido en el interior encontrar a España y el haber sabido en el exterior salvar una civilización.

Yo sólo os pido que, terminada la guerra, se formen los regimientos de la paz. No olvidéis estas lecciones que en la guerra se aprendieron y estas lecciones

estas palabras: "En nombre de la nación española, le concedo por su técnica y valor demostrados en la Cruzada anti-bolchevique".

Terminada la imposición de condecoraciones, el general Kindelán volvió a usar de la palabra, y dijo: "La actuación de la Legión Condor y de la Aviación Legionaria en la lucha librada contra el marxismo en España, en la que derrocharon pericia, valor y técnica militar durante todos los combates, ha creado lazos de hermandad con nuestras fuerzas aéreas. En homenaje a los caídos en suelo español, que proclaman la hermandad con nuestras unidades, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y jefe del Ejército Español ha querido entregar estos guiones de los colores de nuestra bandera y la corbata de la Medalla Militar, que patentarán en vuestra Patria la gesta gloriosa de las aviaciones hermanas".

Acto seguido, el general Kindelán entregó a los jefes de las fuerzas legionarias los preciados galardones.

Concluida la gigantesca revista, pronunció un patriótico y magnífico discurso. "La guerra nos ha dado a España y ha salvado una civilización". "Solo os pido que, terminada la guerra, se formen los regimientos de la paz"

nes parecen decir que aquellos que más se destacaron en nuestro campo, aquellos que salieron con las alas quebradas, aquellos que se enfrentaron y nos arrancaron lágrimas de dolor, aquellos saldrán hermanados por el heroísmo, el trabajo y el estilo. Hablo del gran aviador Haya, hablo del gran camarada Morato, hablo de aquellos legionarios que murieron después de pasarse el día trabajando en sus aviones. Este espíritu de trabajo hace este recuerdo de los muertos más notorio.

Con el espíritu decadente de los pueblos débiles es imposible que en España entremos en un periodo de paz. La aviación tiene que estar, siempre dispuesta para el primer servicio, es el arco tenso dispuesto a disparar la flecha. Tiene que estar dispuesta al primer aviso para levantar las alas éstas que pueden remontar imperios y hacer a España grande. En testimonio de homenaje a los muertos, en recuerdo de nuestros caídos y en prueba de fe en nuestra Patria, grita conmigo: ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Alemania! ¡Viva Italia!".

El discurso, repetidamente interrumpido por las ovaciones, fué acogido al final clamorosamente.

UN LUNCH.— BRILLANTE DESFILE

Terminadas las palabras del Generalísimo Franco, fué servido a los invitados un espléndido lunch, y a la una y media comenzó el desfile de las fuerzas aéreas. Abrió marcha la Legión Condor, con banda de música, secciones de ametralladoras y artillería antiaérea del S. S.; a continuación marchaban los legionarios italianos, con banda de música de la Requeté y columnas motorizadas. Por último, desfiló la aviación española, con banda de música, y a los acordes del pasodoble "Los voluntarios". La escuadrilla del malogrado y heroico García Morato desfiló llevando en cabeza un letrero en el que se leía: "Presente".

Las fuerzas fueron aplaudidísimas durante el desfile, y tanto en este momento como en el de la imposición de condecoraciones fueron interpretados los himnos nacionales de España, Alemania e Italia y los del Movimiento.

Terminado el desfile, el Generalísimo y las autoridades que el acompañaban se dirigieron a uno de los cobertizos del aeropuerto, convertido en bar, donde tomaron el aperitivo.

ALMUERZO INTIMO

A las tres y cuarto dichas personalidades se reunieron con el Caudillo en un almuerzo íntimo y limitado a 40 cubiertos. Durante la comida, la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Martín Domingo, interpretó diversas obras de autores españoles.

(Pasa a cuarta página).

El buque que conduce a los Reyes de Inglaterra al Canadá está detenido en alta mar por causa de la niebla

LONDRES.— El transatlántico "Empress of Australia", que conduce a los soberanos ingleses en su viaje a Canadá, continuaba inmovilizado a las tres de la madrugada, por una niebla muy espesa. El barco ha perdido ya un día de viaje.— STEFANI.

Junta Provincial de Beneficencia

"DIA DEL PLATO UNICO"

Por los equipos de cobranza del "Día del Plato Unico", se han repartido a domicilio unas declaraciones que por orden de la Superioridad han de firmar los cabeza de familia, consignando los datos en la misma contenidos; y a fin de que la Junta Provincial de Beneficencia los tengan en su poder a su debido tiempo, espero de la cordura y patriotismo de los burgaleses que en el caso de no haberlas entregado a las señorías de la cobranza, las remitan a este Gobierno Civil antes del día 15 del corriente mes.

Burgos, 8 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador-Presidente. ANTONIO ALMAGRO.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

La Cruz Laureada para el Caudillo.-La de Beneficencia para la esposa de López Pinto.-Quinientas pesetas al Santuario de Santa María de la Cabeza.-Un ahorro de cincuenta mil pesetas.-Proyectos agrícolas

Bajo la presidencia del señor Díaz Oyuelos y con asistencia de los diputados señores Fernández Bravo, de la Fuente, Rodríguez y de la Piedra, se reunió el día 10 la Comisión Gestora.

Se otorga excedencia por seis meses al peón caminero de las carreteras provinciales Santiago Lomas Espada.

Se concede el inmediato ingreso en la Casa de Caridad, por ingresar en Caja cantidades superiores a 500 pesetas de la huérfana Natalia Landaluce Barro, de Villahoz, Jaime Marín Gutiérrez, también de Villahoz - Mancio López, de Sasamón.

Se da por enterada la Corporación de 19 partes de ingreso en el Hospital Provincial por razón de urgencia.

Se aprueba la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Paralacuesta al camino de Incinillas a Medina de Pomar.

REFORMA DE LA SECCION DE ARQUITECTURA. Visto el esquema general que formula el señor arquitecto provincial, para que sirva de orientación en el plan de reforma de la Dependencia de Construcciones Civiles que la Comisión trata de llevar a efecto, para dotar a la misma de la máxima eficacia, en orden a los actuales proyectos de obras provinciales y a los estudios que encomiendan los Ayuntamientos de la provincia, se adopta el acuerdo de pasar el esquema indicado a estudio e informe de la ponencia de Vías y Obras y Construcciones Civiles.

TERRENOS PARA EL MANICOMIO. Examinada la carta en que doña María Dur, viuda de Moreno, manifiesta que su última propuesta queda concretada en la de 11.000 pesetas hectárea, que se estima excesiva, la Gestora adopta el acuerdo de significarla que sobre el precio fijado por esta Corporación de 1650 pesetas fanega, no se admitirán otras alteraciones, en más o en menos, que las que se deriven del expediente de expropiación, cuyos trámites se irán cubriendo con la máxima urgencia.

ASUNTOS RELACIONADOS CON ACCION SINDICAL. Se acuerda suscribir un ejemplar de la Revista de Organización y Acción Sindical que edita el Ministerio, con destino a la Biblioteca Provincial.

Visto el telegrama que dirige a la Corporación el jefe del Servicio Nacional de Emigración, exigiendo se abonen al personal de la Oficina de Colocación Obrera los haberes de cuatro meses y el material del mismo tiempo, se acuerda manifestarle que no existe partida consignada en el presupuesto para tales atenciones, por haber dispuesto el Mi-

nisterio de la Gobernación que el servicio se cubra mediante personal de plantilla de la Diputación, evitando así la creciente carga que tal organismo venía representando, y sin causar con ello el menor perjuicio para la importante función social que la Oficina desarrolla, como la partida se suprimió en virtud de órdenes emanadas del superior jerárquico, a cuyas determinaciones se hallan plenamente sometidas las corporaciones locales, no es posible modificar las normas que anteriormente haya dictado en tanto no se reciba el requerimiento del Servicio de Emigración, por conducto y mandato del Ministerio de la Gobernación a que esta Gestora se halla directamente subordinada.

FALLO FAVORABLE. Queda enterada con agrado la Comisión del fallo dictado por el Tribunal Económico-Administrativo en la reclamación interpuesta por el juez de Villahoz contra la clasificación de su cédula personal, que desestimando la pretensión del recurrente, confirma el acuerdo provincial.

PARA EL SANTUARIO DE SANTA MARIA DE LA CABEZA. A propuesta del señor presidente se adopta el acuerdo de contribuir con la cifra de quinientas pesetas a la suscripción abierta por el general Queipo de Llano para reconstruir el Santuario de Santa María de la Cabeza, cuyo importe será entregado al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Al mismo tiempo cada uno de los señores diputados determina sumarse a tan emotiva finalidad con la cifra de 25 pesetas.

IMPORTANTE CONDONACION LOGRADA POR EL SEÑOR PRESIDENTE EN LAS CUENTAS CON EL MANICOMIO DE SANTA AGUEDA. El señor presidente da cuenta de las gestiones que ha realizado en Santa Agueda para fijar unos convenientes términos de inmediata liquidación de las cifras pendientes de pago con motivo de estancias causadas por demeritos de esta provincia en el Manicomio indicado, habiendo logrado la importante reducción de 50.000 pesetas en el saldo deudor con lo que el resto podrá satisfacer sin demora alguna, quedando así normalizadas las relaciones económicas entre la Diputación y dicho Manicomio.

La Comisión hace constar en acta el agrado que le merece la afortunada gestión del señor Díaz Oyuelos que ha reportado tan considerable ahorro al oratorio provincial y le faculta para que, acompañado del señor secretario, se desplace a Santa Agueda a la mayor brevedad posible, a fin de satisfacer a la Madre Superiora el saldo deudor y exteriorizarla al mismo tiempo la gratitud de Burgos por el generoso rasgo que permite disponer de cincuenta mil pesetas en favor del resto de la beneficencia provincial.

PROYECTO DE INDUSTRIALIZACION DE LA FRUTA. Siguiendo la Diputación su programa de fomentar los intereses del agro burgalés, adopta el acuerdo de encomendar al ingeniero agrónomo el rápido estudio de un proyecto de industrialización de la fruta, a fin de proteger en forma práctica e inmediata la revalorización de tan considerable producto de los Valles de Burgos, absorbiendo dentro de

la provincia un beneficio que iba a parar a manos de exportadores ajenos y evitando las pérdidas cuantiosas dimanantes de la imposibilidad de aprovechar en tresco toda la fruta que cada recolección ofrece en cantidades superiores al consumo inmediato.

El proyecto comprende de una parte la instalación de secaderos convenientes para lograr ciruela pasa de la magnífica clauzuela de Burgos, de extraordinaria riqueza en principios azucarados y muy apta para su conservación a base del secado; y de otra, la creación de fábricas de mermeladas, frutas en dulce, conservas en latario, etc., todo ello, sin perjuicio, claro está, de cuidar la distribución del producto en fresco para cubrir necesidades del mercado diario.

Una vez ultimados los estudios, la Diputación patrocinará una campaña divulgadora y otorgará los auxilios convenientes para el éxito de tan prometedora empresa.

Complemento de la nueva campaña será una ampliación del vivero de plántulas, a fin de suministrar todos los años grandes cantidades de frutales de plena garantía a los cultivadores de la provincia.

A los expuestos fines, queda acordado iniciar el estudio en la rica región del Valle del Valdivielvo, a cuya zona se desplazarán en el próximo domingo los señores presidente, Fernández Bravo, secretario e ingeniero agrónomo, para recoger impresiones de las autoridades y agricultores interesados y recabar datos con miras a la confección del dictamen técnico.

FRANCISCO FRANCO. El Ministro de Obras Públicas, ALFONSO PENA BOFUE

LA GRAN CRUZ LAUREADA PARA EL CAUDILLO. A propuesta del diputado señor de la Fuente, la Corporación acuerda solicitar para nuestro invicto Caudillo, jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, excelentísimo señor don Francisco Franco, por los excepcionales méritos que ha contraído al salvar a España de todos sus enemigos internacionales y al encarnar providencialmente a nuestra Patria en el heroico devenir de las páginas gloriosas y transcendentes de su Historia, la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

UNA PROTESTA. Por unanimidad se acuerda protestar energicamente ante el Ministerio de Asuntos Exteriores del desagradable suceso ocurrido en Francia al prohibirse colocar unas flores de los colores nacionales, como lógico ornato de un busto del Generalísimo, en la Exposición de Arte celebrada en París.

LA CRUZ DE BENEFICENCIA PARA LA SEÑORA DEL GENERAL LOPEZ PINTO. Se aprueba una moción del diputado señor de la Fuente, solicitando para la excelentísima señora doña Carmen F. de Sevilla de L. Pinto, por su ingente labor benéfica al frente de la Obra Católica de Asistencia al Herido, y en la que tantos consuelos ha difundido sin tregua entre miles de familias necesitadas y especialmente en centros benéficos, incluidos los de esta Diputación, la Cruz de Beneficencia, cuyos distintivos le serán ofrecidos por la Comisión Gestora.

ASISTENCIA A LA FIESTA DE LA VICTORIA. Finalmente, y a propuesta del mismo diputado, adopta el acuerdo de encarecer a la Corporación madrileña gestione la designación de un puesto de relieve para que sea ocupado por la de Burgos durante el histórico desfile, a lo que se cree con derecho dada la significación de esta provincia en la Santa Cruzada redentora y con objeto de que su genuina magna fiesta de la Victoria que ha de celebrarse en Madrid para rendir homenaje de gratitud y admiración hacia el Gran Caudillo.

Se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

La industria nacional construirá 750 locomotoras

Por decreto de Obras Públicas, se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—Se autoriza al Ministro de Obras Públicas para contratar con la industria nacional la construcción de material ferroviario de tracción hasta un máximo de setecientos cincuenta locomotoras, para el servicio de los ferrocarriles de vía de ancho normal.

Por el Ministerio de Industria y Comercio se hará la gestión para realizar estas construcciones, bajo la inspección del de Obras Públicas.

Artículo segundo.—El Ministerio de Obras Públicas, al contratar la adquisición del material de que se trata, tomará como base los precios del año 1935, haciendo únicamente, si fuera necesario, aquellos aumentos que, de acuerdo con la gestión del Ministerio de Industria y Comercio, estuvieren plenamente justificadas.

Artículo tercero.—El importe del mencionado material se satisfará por el Estado en la forma prevenida en el artículo segundo del Decreto de 12 de marzo de 1938 para el primer lote, de acuerdo especificarse, para los siguientes, la forma en que habrá de realizarse.

Artículo cuarto.—La fabricación del material de que se trata, se distribuirá en cinco años, debiendo construirse el primer lote de ciento cincuenta unidades, en el plazo máximo de veinte meses.

Artículo quinto.—El Ministro de Obras Públicas dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a ocho de mayo de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO. El Ministro de Obras Públicas, ALFONSO PENA BOFUE

Banco Español de Crédito Sucursal de Burgos

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito que a continuación se detallan, expedidos por esta Sucursal, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar los verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la primera inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y "DIARIO DE BURGOS", advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación, se expedirán los correspondientes duplicados, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Resguardo de depósito número 20.987, a nombre de don Eduardo Martínez Montes, de pesetas nominales tres mil, en títulos de la Deuda Ferroviaria 5% libre.

Resguardo de depósito número 24.255, a nombre de doña Teresa o don Eduardo Martínez Montes, indistintamente, de pesetas nominales dos mil quinientas, en títulos de Acciones El Porvenir de Burgos.

Resguardo de depósito número 2.815, a nombre de doña Teresa o don Eduardo Martínez Montes, indistintamente, de pesetas nominales mil quinientas, en títulos de Acciones El Porvenir de Burgos.

Burgos, 12 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Director, Fernando Ruiz Cobaneta.

SUSCRIPCION

Para reconstruir el Santuario de Santamaría de la Cabeza

Recaudado en la Depositaria Municipal:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Don Joaquín Giménez, Don Antonio Mazuelos, Don Jesús Royuela, Don Rafael Royuela, Don José de la Fuente Diez, and Suma.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

La medalla conmemorativa del día del Glorioso Alzamiento Nacional

En el "Boletín Oficial del Estado" se publica el siguiente anuncio del Servicio Nacional de Propaganda:

Primero.—Se abre un concurso para premiar al mejor boceto de medalla conmemorativa del día del Glorioso Alzamiento y que será utilizado el día 18 de Julio del presente año.

Segundo.—El reverso de la medalla mostrará una alegoría de la fecha que se conmemora.

El reverso de la medalla queda a libre iniciativa del concursante.

Tercero.—Se entregará al autor del mejor boceto un premio en metálico por valor de diez mil pesetas (10.000) pesetas.

El premio podrá dividirse en dos de cinco mil (5.000) pesetas, en el caso de ser premiados un reverso y un reverso de medalla realizados por autores distintos.

Cuarto.—El concurso será fallado por un jurado que oportunamente se designará.

Quinto.—Los que aspiren al premio deberán presentar sus trabajos en las oficinas del Servicio Nacional de Propaganda, en Burgos, antes de las doce de la noche del día primero de Junio próximo.

Festival taurino

A BENEFICIO DE FRENTES Y HOSPITALES

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en nuestra plaza de toros una gran becerrada a beneficio de Frentes y Hospitales y en honor de los enlaces-motoristas de Frentes y Estados Mayores.

Se lidiarán cuatro hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de don Ignacio Encinas, de El Espinar, por los motoristas Angel Rey Conde, Pepe Taramona, Manolo Taramona y Luis Sarriestegui.

Los precios de las entradas serán tres pesetas a la sombra y dos al sol y una peseta para cabos y soldados.

Presidirán la fiesta bellísimas señoritas de Frentes y Hospitales.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío 14 resguardos de depósito intrínsecos, números 179.998, 180.001, 180.003, 180.007, 180.008, 180.009, 180.010, 182.594, 182.596, 186.933, 186.934, 186.935, 187.102 y 187.943, de pesetas nominales 22.800, 30.875, 31.825, 475, 4.750, 12.825, 18.525, 124.500, 18.000, 43.500, 50.000, 50.000, 69.000 y 102.500, en Oblig. Tarragona B. Francia; F. C. Alicante; Barcelona Francia Figueras; F. C. Alicante 3%; Deuda Interior 4%; Amortizable 3%; Amortizable 4%, expedidos por esta Sucursal en 16 de septiembre de 1935, 22 sept. 1935, 22 febrero 1936, 17 marzo 1936 y 23 junio 1936, a favor de doña Teresa Freixas Piferer y doña María Boix Benaz, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "Solidaridad Nacional", de Barcelona, según determinan los artículos cuarto y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 25 de abril de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Se crea un Consejo directivo de Ferrocarriles

Por la Jefatura del Estado se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo primero.—Hasta que se establezca el Estatuto definitivo por que deben regirse los ferrocarriles españoles, las tres Compañías denominadas del Norte de España, Madrid a Zaragoza y a Alicante y la de Andaluces-Oeste, estarán regidas por un Consejo directivo que se formará para cada una de ellas, con los siguientes elementos:

Un Director, nombrado por el Gobierno.

Dos representantes nombrados a propuesta del Ministerio de Obras Públicas.

Otros tres propuestos, respectivamente, por los Ministerios de Industria y Comercio, Hacienda y Defensa Nacional.

Dos representantes de la Compañía respectiva, nombrados entre la propuesta de seis, formulada por ella.

Artículo segundo.—Las Compañías citadas seguirán en este período su actual explotación en régimen de empresa, y el Consejo directivo, citado en el artículo anterior, asumirá todas las funciones de dirección y gerencia de ella, sustituyendo a las Direcciones y Consejos de Administración actuales, que se disolverán.

Artículo tercero.—Para preparar el Estatuto definitivo, confeccionar los presupuestos, efectuar la propuesta de adquisiciones, planear las ampliaciones, prever las modificaciones de las actuales redes y, en general, adoptar todas las iniciativas que conciernen al ferrocarril y su coordinación por carretera, se constituye un organismo que, con el nombre de Junta Superior de Ferrocarriles, cumplirá esta misión y todas las que se relacionan con el desenvolvimiento de los ferrocarriles, siendo presidida por el Ministro de Obras Públicas, o, en su defecto, por el Jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles, como Vicepresidente nato, y actuarán, en concepto de vocales, los directores y representantes del Estado indicados en el artículo primero, los Jefes de todas las Comisarias del Estado en Ferrocarriles, el Jefe de Transportes por carretera y el Director Nacional de Sindicato de Transportes.

Esta Junta tendrá su asesoramiento en todas las entidades que se requieran en el efecto y podrá formar Comisiones transitorias o permanentes para cooperar al cumplimiento de su misión.

Artículo cuarto.—Por el Ministerio de Obras Públicas se dictarán las Ordenes oportunas complementarias para dar efectividad a la presente Ley.

Dado en Burgos, a ocho de mayo de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

AVISO

Importante Compañía Seguros Generales solicita agente activo, de moralidad y solvencia, para Delegación Burgos y provincia.

Escribir: carnet n.º 80.322, esta Administración

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Ley de 8 de mayo de 1939 creando un Consejo Directivo hasta que se establezca el Estatuto definitivo por el que deben regirse los ferrocarriles españoles.

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de Obras Públicas

Decreto disponiendo que por las Comisarias del Estado en las Compañías de Ferrocarriles se formule una relación de las locomotoras que en cada una de ellas están necesitadas de gran reparación.

Otro autorizando al Ministro de Obras Públicas para contratar con la industria nacional la construcción de material ferroviario de tracción, hasta un mínimo de setecientos cincuenta locomotoras.

Ministerio de Justicia

Ordenes admitiendo al servicio activo, sin sanción a los Secretarios de Gobierno de las Audiencias de Barcelona y Cáceres.

Orden id. a don José María Ayala Pérez-Mon, secretario de la Inspección Fiscal del Tribunal Supremo.

Otra id. a don José Usera Bugallá, secretario de Sala de la Audiencia de Barcelona.

Otra reintegrando a sus derechos como funcionario, a don Indalecio Cassinello López, secretario de Audiencia y Judicial, excedente.

Otra id. a don Valentín Iseigas-Simón, agente judicial.

Ordenes id. a los médicos forenses de los Juzgados de Barcelona que se indican.

Orden id. al portero primero don Román Domingo Martín.

Otra separando del servicio a don Alfonso Velarde y Castro y otros del Cuerpo Técnico-Administrativo y Subalterno de dicho Ministerio.

Ministerio de Industria y Comercio. Ordenes convocando exámenes extraordinarios para capitanes y pilotos de la Marina Mercante y maquinistas Navales.

Ministerio de Educación Nacional

Orden resolviendo expedientes de depuración relativos a profesores de Institutos de diversas provincias.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden aprobando los Estatutos de la Mutualidad Española de Seguros Agrícolas e Industriales, de Burgos, y autorizándola para operar en el ramo de Accidentes del Trabajo.

Otra sobre aplicación del Régimen de Subsidios Familiares a las provincias recién liberadas y a las que se vayan liberando.

Otra aprobando los Estatutos de la Mutualidad para Accidentes del Trabajo C. A. T. Y. R.

Otra aprobando nuevos Estatutos y Tarifas Cuadros de Cuotas de la "Mutua Granadina de Artes Blancas Industrial, Comercio y Agricultura".

Profesionales

F. Urraca Oculista

del Hospital de Barrantes. LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono. 1311. Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7. GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas. Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono. 1538. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA. Premio extraordinario de Madrid. De la clínica del profesor Recasens. ONDA CORTA DIATERMIA. Consulta diaria. PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono. 1423

Doctor Muñoz Casas

Directores del Dispensario Antivenéreas. Enfermedades de la Piel y Venéreas. DIATERMIA DE ONDA CORTA. Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 15. 1.º

DENTISTA (médico)

J. DEL VAL. Plaza del Duque de la Victoria, 15 (Antes plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS Oculista

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono. 1308. Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 8

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2604. LA SEÑORA Doña María Rufina Ranero Ortiz y Lama, (Viuda de Giménez Iglesias) ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su desconsolada hija, Doña Paula-Carmen; hijo político, don Pascual Eguigarray; nietos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a las honras fúnebres, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, inclusa en la S. I. C. B. M., hoy sábado día 13, a las once, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos, 12 de Mayo de 1939. Vivia: Plaza del Duque de la Victoria, núm. 16. El duelo se despiden en el sitio de costumbre. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Noticias locales

Por una orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical han sido aprobados los Estatutos de la Mutualidad Española de Seguros de Accidentes del Trabajo...

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. - Agencia Alia, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

El muchacho de 12 años, Luis Díez Cerral, natural de Villaseca, fue asistido en la mañana de ayer en la Casa de Socorro de esta capital...

Para solicitar carnet de conducir, dirigirse a la Agencia Alia.

En la Casa de Socorro, fue curada en la tarde de ayer, la sirvienta Balbina Martínez López, de 72 años...

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 5 a 6 pesetas kilo; sardinas, de 2 a 3; merluza, de 8,50 a 9...

VINOS RANCIOS

Moscatel - Jerez - Málaga. Quinados - Vinagres puros. VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO. Santander, 36 - Burgos

HOGARES NUEVOS

AVELLANOSA CAMPO - ARNAIZ MATA

Esta mañana a las nueve, en el convento de P. P. Carmelitas, se ha verificado el matrimonial enlace de la encantadora señorita Clarita Arnáiz Mata y don Pedro Avellanosa Campo...

Actuaron de padrinos la distinguida señora doña Alicia Mata, viuda de Arnáiz, madre de la desposada y don Julián Campo, primo del novio.

Bendijo la unión el R. P. Dominico Fray Daniel Avellanosa, tío del contrayente, quien pronunció una sentida y elocuente plática.

Como testigos suscribieron el acta por parte del novio don Constantino Urceyay Martínez, don Rafael Vara y don José María Campo, y por parte de la novia don Ventura Mata, don Carlos Arnáiz y don Pablo Santamaría.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un delicado lunch en una de las dependencias del convento donde se verificó la religiosa ceremonia.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron en automóvil para Barcelona, Valencia y otras capitales.

BIBLIOGRAFIA

Los Ciegos

Hemos recibido el último número de esta interesante revista mensual de la Asociación Española de Ciegos, cuyo sumario es el siguiente:

La guerra ha terminado. El día campesino, poesía por Cándido Rodríguez Pinilla. «Ciegos. Esteve Carpiño», por E. de L. «Escuela y no más», por el doctor Corcóstegui.

JULIO GARCIA

VINOS Y COMIDAS. Plaza de Calvo Sotelo, 4 y Vitoria, 4, 1.º. Por no poder atenderlo se suspende el servicio de comedor desde el día 14 del corriente y se anunciará oportunamente en cuanto pueda reanudarse.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Donativos recibidos en esta delegación provincial durante los meses de Marzo y Abril:

Don Luis Castellanos, de Burgos, 50 pesetas; don Adrián Pérez, de Burgos, 25; señora de Camino, 20; doña Eugenia Cueva, de Mutilada de Valdeleuz, 10; señor alcalde de Mutilada de Muñoz, multa impuesta al vecino de Peñosa de Muñoz, Abilio Ruiz, 50; don Alejandro Tobar, de Tardajos, 10; don Santiago Angulo, de idem, 10, 10; don Félix Arnáiz, 10, 10; don Francisco Saldaña, 4, 20; don Froilán González, 25; don Manuel Sancho y su familia en memoria de sus bodas de oro, 100; Junta de labradores de Rioseras, 45; Sección delegada de Tosantos, 10; doña Petra del Río, viuda de Saiz, 100; don Amado Carrasco, de Sasamán, 5; don Federico Bonet, de Barcelona, mil; señor cura párroco de Mecerreyes, 3,50; don Angel Fernández, de Burgos, 50; donativo anónimo, 10; señor rector del Seminario de San Jerónimo, 2; doña María N., de Burgos, 20,75; Peña Recreativa Burgalesa, 25; don Francisco Riera, de Burgos, 50; doña C. del Palacio, de Burgos, 10; doña Matilde de Cabo, 2; donativo anónimo, 50; multas impuestas por el señor inspector de Sanidad de Castro-Urdaria, 30; idem, pequeños donativos, 39; doña Purificación Leizaola, de Barcelona, 100; don José Ramón de Pablo, 50; don Félix Movilla, 50.

Estaciones de Burgos

Estación del Norte. Vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 13 Mayo de 1939.

Serie y número de vagón. U. 1950. Expedición. 4499. Procedencia. Mieres. Mercadería, carbón. Consignatario, Gas. R. 10870. 7203. Santander, papel. J. Alsina. -J. 13577. 8743. Obrajuria, cemento. Ayuntamiento. -G. 4855. 8308. idem. idem. Obrajuria. -J. 171. 8772. idem. idem. Graniscen. -Gt. 11330. 8773. idem. idem. Tudanca. -G. 2883. 8774. idem. idem. R. Giménez. -H. 3200. 6375. Buñuel, alfalfa. D. Sindical. -J. 597. 8095. Zaragoza, papel. J. Aldecoa. -R. 8225. 4853. Valladolid, ladrillos. F. Sedano. -L. 77. 595. Cardeñosa, adobe. Auto Servicio. -X. 1523. 1299. Galindo, cemento. Cámara. -Hf. 4582. 4520. Mieres, carbón. Gas. -H. 571. 1785. Briones, piedra. R. Giménez. -X. 13251. 7232. Torre, carbón. Viuda L. García. -G. 1652. 2077. Baños, carbón. C. Gómez.

Burgos 12 de Mayo de 1939.-Año de la Victoria.-El jefe de Estación, V. Hernández.

Estación Santander-Mediterráneo. Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue en la mañana del 13-5-39, a las ocho horas. Estación de procedencia, Medina. -Naturaleza, madera. - Consignatarios, Martínez. -Rabanera, idem. Diputación Provincial. -Campolara, carbón. F. Tremiño. -Salas, leña, idem. -Castriello, idem, idem.

Ecos de sociedad

La familia de don Manuel Sancho Martínez (contratista que fué de obras) la más expresiva gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funeral que se celebró por el eterno descanso de su alma.

Ayer dejó de existir en esta población, la señora doña María Rufina Renero Ortiz y Lama, viuda de Giménez Iglesias.

A su apenada hija doña Paula-Carmen, hijo político don Pascual Eguigaray, director gerente de la Compañía de Aguas y demás apreciable familia, hacemos presente la expresión de nuestro pésame muy sentido.

¡NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas.

Nunca perjudica Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Isabel Monserrín Clemente, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola a la pena de tres meses de arresto mayor, como autora de un delito de hurto en grado de frustración, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y que se entreguen definitivamente a la perjudicada el billete de 50 pesetas, recuperado Amparo García Rico.

Certificados penales. Última voluntad, conductores. Agencia G. E. S. A. Burgos. Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Notas militares

ASCENSOS. Son promovidos al empleo de alférez provisional de Artillería y destinados al 11 regimiento ligero, los alumnos de la Academia de Segovia don Angel Martínez Alonso de Celis, don Lorenzo Torres Mateos, don Matheo Herrera Guirarte, don Mariano E. Santolari Abad, don Fernando Soteras Casamayor y don Diego Martín-Montalvo San Gil.

ASIMILACIONES. Se confiere la asimilación de alférez médico a los brigadas practicantes de Custodio Ruiz Martín, que presta sus servicios en los hospitales militares de Barcelona, don Angel Martínez de la Riva Villaverde, de los de Gijón; don José de las Cuevas Moreno, de los mismos y don Ramón Egocozabal Francés, de los de Burgos, los cuales pasan a disposición de la inspección de campos de concentración de prisioneros de Burgos.

DESDE 1.º DE MAYO ha quedado inaugurado en el GRAN ALMACEN DE CALZADOS de la Viuda de EUGENIO DORAO la sección completa de ventas al por mayor.

Grandes existencias en todos los artículos. TELEGRAMAS DETENIDOS. En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Córdoba, para Liria de Ondarra, Madrid 8; Orense, Pedro Díaz, Vega 16; Bejar, Rius; Villanueva Rey, Andrés Castillejo, Prisión Provincial; Vergara, Francisco Masllopar, Ministerio Gobernación; Valencia, Carmen Ferrandiz, Castro 14; Barcelona, José Farle, Campo Concentración; Santiago, Gerardo Rodríguez, Aranda de Duero 1; Palma de Mallorca, Hospital San José 45; Pasaul German, Hotel Imperial; Tanager, Lasry, Hotel Castilla.

Casa de viajeros Mesón de Los Infantes 60 CAMAS CALEFACCION Y BANO Frente a la Catedral - BURGOS

¡Herniados! Su contención absoluta con el aparato herniador sistema TALISMAN, sumamente adaptable y cómodo.

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas medicas para cada caso. PRECIOS ECONOMICOS - HORAS DE 10 A 4.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Pedro Regalado, Roberto Belarmino, Juan Silencioso.

CULTOS. PARROQUIA DE SAN LESMES. Novena a la Virgen Milagrosa, domingo, último día. A las ocho, misa de comunión general con órgano y motetes cantados por el coro de juveniles parroquiales. La celebrará el M. I. Sr. Dr. don José Ortega, canónigo y secretario de Cámara del Arzobispo. A continuación de la Misa de doce y media, se expondrá S. D. M., haciendo la vela, por turnos, hasta la función de la tarde, que tendrá lugar a las siete, ocupando la Sagrada Catedral el elemento creador de la novena R. P. Manas Carballo, de la Congregación de la Misión. Oficiará en la reserva el ilustre burgalés Excmo. Sr. Arzobispo dimisionario de Verapchi, R. P. Pérez Cecilá, C. D. terminando los cultos con la bendición papal y Salve cantada.

Registro civil. DEFUNCIONES. María Cámara López, de Villanueva 65 años, San Juan 66. NACIMIENTOS. José Maté Moreno, de Monroy, Miguel Puente Cuellos.

Servicio Meteorológico Español. Boletín del Observatorio de Burgos es el día de ayer. Barómetro. A las siete de la mañana, 690,5. A las dos de la tarde, 688,2. A las siete de la tarde, 687,7.

Temperaturas. Máxima a la sombra, 18,5. Mínima a la sombra, 8,2. Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, E-4 Km. A las dos de la tarde, NNE-9 Km. A las siete de la tarde, N-15.

Aparatos de radio. sea cualquiera su marca y el estado en que se encuentren, incluso inutilizados para el funcionamiento, se compran en AUDION, Ltda. Moneda, 14. - BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

TARIFA. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS

ALMONEDA muebles; se hace martes, jueves, sábados. Llana Afuera, 7, local lado izquierdo.

ARRIENDOS

EN MADRID se alquila un cuarto amueblado, tres balcones Parfina, esquina Alcalá, económico. Informes, Barrio Ginebra 12, fábrica de Gas.

SE ALQUILAN ocho magníficas habitaciones, con exigencias modernas, para oficinas, en calle de Alcalá, número 32, principal, izquierda, Madrid, frente a Acuarium. Dirigirse a estas señas: Viuda de Hermida.

ALQUILO casa en Zumaya, jardín, lavadero. Informar, Eusebio Berasategui, Plaza 13 de Julio, Zumaya.

AUTOMOVILES

SE VENDE moto Decane, buen uso. Para tratar, Miranda número 9.

CITROEN, C-4, 10 HP., 4 puertas, en perfecto estado, se vende. Informes, en Logroño, parada taxis o Garage Central.

CAMIONETA «Ford», cuatro cilindros, rueda gemela, se vende. Santa Clara, 34, primero, Burgos.

COMPRO coche conducción, cuatro puertas, 9 a 18 HP., preferible Ford San Pablo, 26, Clínica Veterinaria.

VENDE coche cinco asientos. Informes, Bar Progreso.

SE VENDE caja omnibus, 24 plazas, buen estado. Informes, esta Administración.

COLOCACIONES

PASTORES, con ayuda, hacen falta en el Coto de Quintanajar. Informes, en dicho Coto, o en Burgos, Plaza de Vega, Farmacia.

MUCHACHA, sabiendo cumplir con su obligación, y con informes, se ofrece, para dentro o fuera de la capital. Saldaña 4, primero.

OBRERO para reparar con un carro, se necesita. Santa Cruz, 32, primero, derecha.

CABALLERO serio, inmejorable conducta, con práctica de oficina, mecánica, etc., desea colocarse en Administración, oficina, cosa análoga. Informes, esta Administración.

SE NECESITA cocinera, con buenos informes. La Castellana, Villa Teodora.

OPERARIO bien impuesto, se necesita en Sastrea Martín. Moneda 22.

PASTOR, para ganado lanar, se necesita, en Villagonzalo Arenas. Para tratar con Diego Alonso.

SE NECESITA guarda, para cuidar el ganado vacuno, por la temporada del verde, en el barrio Villatoro. El que lo solicite, puede dirigirse al presidente Gregorio Arnáiz Bernal, en dicho barrio.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITAN oficiales y aprendices. Talleres Regent. Cid, 26, segundo.

INSTALADOR electricista, con práctica y referencias, precisa urgente para trabajo fijo. Dirigirse a Agencia Avance (210), Plaza Mayor, 18, Burgos.

BOTEROS, se necesitan, Botería Lucio G. de Abajo. Merced 36.

SE NECESITA chalesquera en Sastrea Roquer. Vitoria, 10.

SE NECESITA oficial y semioficial para peluquería de señoras. Carnicerías, 2.

MUCHACHA para servir, se necesita. Carnicerías, 2, puerta número 6.

ENSEÑANZAS

PREPARACION esmerada de ingreso, Cultura general, Matemáticas, Comercio. Calle Vitoria, 33 (Optica Internacional), segundo piso.

HUESPEDES

DESEAN habitación sin amueblar, con derecho a cocina, señora e hija. Próxima Estación. Informar, Cid 2, 4 y 6, tercero, Lucio Quintanilla.

SE ALQUILAN tres habitaciones con cocina. Informes, Merced, 20, bajos.

NECESITO piso amueblado, o tres habitaciones, preferible con baño, a partir primero de Junio. Escribir condiciones, a P. F. L. en esta Administración.

GABINETE, una o dos camas, cedría, o también hermosa habitación sin muebles. Informes, esta Administración.

SE CEDEN dos habitaciones con tres camas, sólo dormir o derecho a cocina. Informes, esta Administración.

DESEO habitación dos camas, con derecho a cocina. Dirigirse, Sr. Burgos, Avellanosa, 3, segundo, derecha.

PERDIDAS

EXTRAVIO de un reloj pulsera, de señora, con cadena dorada. Se gratificará al que lo entregue en Somberría 13 y 15 Tienda 0,95, por ser recuerdo de familia.

RELOJITO de pulsera, de platino y brillantes, extraviado. Se ruega devolución, Sr. Galatas, calle Hospital Militar, 1 y 3, primero, derecha. Se gratificará espléndidamente.

EXTRAVIO maleta trayecto Burgos-Panorbo. Se gratificará devolución, Avenida del Generalísimo, 39, chalet Burgos.

EXTRAVIO de una yegua losina, de seis cuartas, pelo castaño, trín y cola corta de lucera. Se sugiere avisarse a la Alcaldía del barrio Cortes. Se gratificará.

PERDIDA cartera conteniendo documentos y fotos. Ruegase devolución, Angel Valverde, Parque Artillería, Burgos.

TRASPASOS

POR IMPOSIBILIDAD de atenderlo, se traspasa acreditado Bazar, en el centro de Burgos Dirigirse por escrito a Agencia Avance (208), Plaza Mayor, 18.

TRASPASO industria rendimiento, relacionada jabón. Razón, esta Administración.

VENTAS

SE VENDE forraje de cebada. Para tratar, General Mola 2, planta baja.

PAREJA de buyes de labranza, de cinco años, vendiendo. Tratar, con Fausto Sevilla, en Villarmero.

MAQUINAS de escribir portátiles y de oficina, cualquier estado, compra. Divino Valles, 16.

SE VENDE galgo, de buena clase. Dirigirse, Victoriano Martínez, en Orón.

VENDO carro de varas, seminuevo, para tres caballerías, con toldo o sin él. Para tratar, Lucas Angulo, Cilleruelo de Arriba.

VENDO casa, en Villadiego. Tratar, con Amalio Lozano, Casillas 17, Burgos.

PALOMAS mansas para recría, vendiendo. Informes, esta Administración.

COMPRARIA prensa de paja. Felipe Alonso, Trindad, 14, bajo.

PIANO nuevo, moderno, se vende. Informes, Tahonas 9.

VENDO carro varas, seminuevo, de labranza, dos caballerías. Para tratar, Luis García, Cilleruelo de Abajo.

SE VENDEN en pública subasta, el domingo próximo, día 14, todos los aperos de labranza, entre ellos, un carro de buyes con todos sus accesorios, máquina segar, veldar, sembradora y gradas brabant, varios arados romanos y herramientas de varias clases, de la Viuda e Hijos de Eusebio García, en Revillarruz. Venta La Petra.

VENDO perra de caza, con tres cachorros. de caza perdiguera. Informar al asesor del Teatro Principal.

SE VENDE una ternera, raza holandesa y un ternero. Carretera de Santander Fuente Nueva.

VENDO máquina Singer, industrial y una plancha, peso seis kilos, Santa Clara 14-7.

SE VENDE novilla de pura raza, recién parida. Para verla y tratar, en Los Ausines, con Emilio Saiz.

SE VENDEN cinco novillos, tres de medio año y dos de ocho días. Hospital del Rey. Finca «La Lancha», Basilio Barrio.

«BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO». Se vende una colección completa. Razón, carretera de Madrid, número 17, entresuelo, izquierda.

SE VENDE cochecito triciclo, silla-coche niños. Razón, carretera Santander, frente a Masip, 28, segundo, izquierda. Horas, de tres a seis.

VENDO coche niño, moderno, nuevo. Sr. Alvarez, Hospital de los Ciegos, número 3, entresuelo.

SE VENDE una vaca lechera, suiza, parto, cumple el día 20. Para tratar, con Toribio Oca, en Vitoria de Rioja.

BANCO carpintero, se vende. Andrés Martínez, 24.

VACA de trabajo, se vende, de siete años, próxima a parir. Para tratar, con Niciforo González, Villamayor de los Montes.

SE VENDE una vaca lechera, suiza, parida de veinte días, tercer parto. Tratar, Rufino Rey, Pinilla de los Baños.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO casa campo nueva, amueblada, con todo servicio, 40 kilómetros Burgos. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

VENDO granja avícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

COMPRO ampliadora «Leica». Garage Norte, calle Sanz Pastor.

SE VENDEN jaulas, para cría de conejos, con tres departamentos, Piscoes, Villa Elena.

SE VENDEN maquinarias y accesorios en buen uso, para fabricación de gaseosas. Razón, Espumosos «La Catedral», San Pablo, 15.

VENDO máquina fotográfica «Leica» y su ampliadora. Aparicio y Ruiz, número 12, segundo.

PESOS mostrador automático y corriente, compro. Casa de las Conservas. San Pablo.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos Viuda Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

VARIOS

HERRERIA y Cerrajería de Mariano Vélez, Calera, número 6. Ofrece sus servicios. Se necesita un forjador.

LOTERIA Triana. Sevilla. Especializada servir billetes reembolso. Mínimo gasto.

MARAVILLAS de la Luz Ultra Violeta. La fuerza curativa más poderosa. Folletos, envían gratis remitiendo francocheque. Laboratorios B. U. Apartado 7, Ronda, (Málaga).

SASTRERIA militar paisano. Especialidad en saharianas y calzones. Excorador «Caño Gordo». Arco del Pilar, número 10.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compañía de muebles usados, José Serna. Laja Calvo 30 y 32, Burgos.

CENTRAL RAPID, Máquinas de escribir, Reparaciones, Reconstrucción, Abono de limpieza, Santa Clara, 26, bajo.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despachos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7 y Sastrería Hermosilla, Paloma, 5. Teléfono, no, 1853.

DE CATALUÑA

La condesa de Ciano, hija de Mussolini, estuvo ayer unas horas en Barcelona

Recorrió los principales monumentos y paseos de la ciudad

CONTINUA LA POLICIA TRABAJANDO EN LA LABOR DE DEPURACION

BARCELONA.— Han sido detenidos por la policía, Luis Mucagas Subirá, Pedro Oliván Usell, Raúl Puch Fernández y Domingo Gadea Conde.

Estos sujetos, durante la dominación roja, actuaron como patrulleros y en los domicilios cuyos propietarios detenían, se apoderaban de los muebles que guardaban en un almacén, bajo nombres supuestos.

Como dos de ellos son ebrietas, desde el mes pasado empezaron a reformarles, pero ha dado la casualidad de que uno de los propietarios de dichos muebles, a pesar de que les han reformado, los reconoció y han sido detenidos dichos sujetos que han confesado sus delitos, siendo puestos a disposición de la autoridad militar.

También ha sido detenido José Cardona Pujol, convicto y confeso de haber asesinado a dos matrimonios ancianos que no quisieron entregarle el dinero que tenían.

Ha sido capturado un individuo, al que han sido cupadas cinco mil pesetas en billetes y numerosas prendas entre las que figuran veinticuatro mantones de Manila y tres escopetas y dos rifles, dos pistolas y tres revólvers.

Igualmente ha sido detenido Juan José Barcelo Prat, que durante la dominación roja acostumbraba a mostrar una oreja humana alardeando que era de un fachaista. Presumía de haber abusado de varias mujeres en Alcalá y de encerrarlas desnudas en una habitación en la que se coltaba abejas, martirizándolas de ese modo. Está también acusado de otros hechos de análoga criminalidad.

La policía ha detenido a Juan Calzal que levantó una barricada en la barriada de Colblanch, fue guardia de asalto y tomó parte de las patrullas de control. Es un conocido atracador y anteriormente a la revolución roja, había realizado varios actos de sabotaje.

Ha sido puesta a disposición del juez, María Papi Toll Messia, que de acuerdo con el S. I. M. se dedicaba a pedir fuertes cantidades de dinero a diversas personas, diciéndoles que las pasaría a la zona nacional, pero luego las entregaba a la policía roja, habiendo sido por este motivo condenadas a muerte seis personas derechistas.

Per la brigada que dirige el capitán Bravo, ha sido detenido Antonio Oller, ex jefe del Banco Hispano Americano, que denunciaba a clientes derechistas y personas de las que tenía noticia de que se ocultaban para no ir al frente.

Ha sido puesto a disposición del juez, un individuo llamado Guillermo Heacraer Ors, el cual actuaba como patrullero junto con otros varios sujetos, también detenidos, cometiendo toda clase de desmanes.

El citado Guillermo era masón y en un registro que la policía ha practicado en su domicilio, se le ha ocupado un título de grado primero expedido a su nombre por una logia.

UN AUTOBUS CHOCA CON UNA CAMIONETA

BARCELONA.— Esta tarde ha ocurrido un accidente de circulación en la calle de Provenza.

Un autobús chocó con una camioneta que iba por la calle de Balmes a la Avenida del Generalísimo.

Resultaron heridos varios pasajeros del autobús, la mayoría levemente y uno de ellos, Alberto Sienz, bombero de profesión sufrió una herida en el cráneo que le ha producido la muerte.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION

BARCELONA.— La Diputación Provincial, en la reunión que ha celebrado hoy, entre otros acuerdos, tomó el de entregar a sus respectivos dueños los paquetes lacrados, conteniendo joyas que existen en la oficina de dicho organismo.

LLEGADA DE UN TRASATLANTICO ITALIANO

BARCELONA.— Esta mañana ha llegado a este puerto el trasatlántico italiano «Conte Grande», de paso para América.

Esperaban su llegada, el general gobernador, el obispo de la diócesis, el alcalde, jerarquías del Movimiento, cónsul general de Italia y la colonia italiana de esta ciudad, que le ha saludado con vivas a Italia, a España, al Rey Emperador, a Franco y a Mussolini.

Las citadas personalidades han sido obsequiadas a bordo del «Conte Grande» por el capitán, cambiándose palabras de salutación. Asimismo visitaron las dependencias del barco y la capilla, la cual se encontraba magníficamente adornada con flores, ofrecidas por la Condesa de Ciano, hija de Mussolini, que viaja en dicho barco en viaje de recreo.

Esta ilustre dama italiana ha visitado los principales monumentos y paseos de la ciudad acompañada por el Conde Di Baño. También visitó las tescas. A la una de la tarde, el «Conte Grande» reanudó su viaje.—FARO.

mente adornada con flores, ofrecidas por la Condesa de Ciano, hija de Mussolini, que viaja en dicho barco en viaje de recreo.

Esta ilustre dama italiana ha visitado los principales monumentos y paseos de la ciudad acompañada por el Conde Di Baño. También visitó las tescas. A la una de la tarde, el «Conte Grande» reanudó su viaje.—FARO.

Se ha llegado a un pacto de ayuda mutua entre Inglaterra y Turquía

LONDRES.— Chamberlain ha anunciado en la Cámara de los Comunes, que continúan aún las consultas entre los Gobiernos inglés y turco, las cuales han revelado la identidad de puntos de vista que existen entre los dos Gobiernos, que han declarado que en caso de conflicto están dispuestos a colaborar eficazmente y prestarse mutuamente toda ayuda y asistencia de su poderío, para asegurar a Inglaterra y Turquía la mutua ayuda y asistencia si surgiese necesidad. Los dos Gobiernos reconocen que es necesario establecer la seguridad en los Balcanes, y están celebrando consultas conjuntas para llevar a cabo este propósito, todo lo rápidamente que sea posible. Este arreglo no excluye a ningún Gobierno de celebrar acuerdos con otros países, en interés general de la consolidación de la paz.

El jefe laborista Attlee, al mismo tiempo que ha expresado su satisfacción por la declaración de Chamberlain, ha preguntado si el acuerdo irá seguido de conversaciones entre los Estados Mayores. Chamberlain ha contestado que no cree que esto ocurrirá hasta que sea firmado el acuerdo definitivo.

Arthur Henderson ha preguntado si la declaración comprendía también el paso de tropas al Mar Negro, que permitiera el paso de los barcos de guerra ingleses para acudir en ayuda de Rumania en caso de que este país sea atacado. Chamberlain ha contestado que su declaración evidentemente no incluye puntos específicos.—FARO.

LOS BUQUES INGLESES TENDRAN EL PASO LIBRE POR LOS DARDANELOS

LONDRES.— El primer ministro, según la prensa de esta mañana, ha dado una declaración en los Comunes sobre la conclusión del pacto de ayuda mutua entre Inglaterra y Turquía, a lo que sucederá algo extraordinario.

Según el «Daily Mail», el nuevo pacto anglo-turco, estableciendo la ayuda mutua entre ambos países en caso de guerra. De esta forma, Inglaterra obtendrá la ayuda de Turquía en la parte Oriental del Mediterráneo y, por lo tanto, el paso libre por Los Dardanelos.

Los detalles sobre el citado pacto todavía no les da a conocer la prensa de esta mañana. El «Daily Express» cree como cosa muy probable que se manden unas misiones militares francesas o inglesas a Turquía para solucionar las cuestiones pendientes.—FARO.

EL PRESIDENTE TURCO ANUNCIA EN LA CAMARA LA CONCLUSION DEL ACUERDO

ESTAMBUL.— El presidente del Consejo ha anunciado hoy en la Cámara que ha quedado concluido el acuerdo con Inglaterra, el cual se compone de seis artículos. Inmediatamente el presidente del Consejo habló de las relaciones que Turquía está desarrollando con otros países, entre ellos, Italia.—STEFANI.

LO QUE TURQUIA RECIBE A CAMBIO

BERLIN.— Ocupándose de la conclusión del pacto entre Turquía y las potencias occidentales «Hamburger Fremdenblatt», califica de enorme la concesión del derecho de libre tránsito de los navios de guerra franceses e ingleses por los Dardanelos. El periódico dice estar informado de que a cambio Turquía ha pedido a Inglaterra 30 millones de libras esterlinas para nuevas obras de fortificación de los estrechos y el aprovisionamiento inmediato de 500 aviones militares y la asignación de un 6 por ciento de la producción total petrolífera de Mosul así como el compromiso de absorber anualmente cierto porcentaje de las exportaciones turcas. El Gobierno de Ankara pide a Francia la cesión del Sanjak y de Siria.—STEFANI.

INFORMACION DE PORTUGAL

Los oficiales del Ejército felicitan al ministro de la Guerra

LISBOA.— Encuentra en Lisboa el coronel Rivera de la Padilla, jefe de Estado Mayor del general Yagüe, y acompañado del capitán Botelho Muniz, ha presentado sus cumplimientos al subsecretario de la Guerra de Portugal.

Ha constituido un acto de admiración y fidelidad de la guarnición de Lisboa al Ministro de la Guerra, señor Oliveira Salazar, la presencia en el Palacio de las Cortes de centenares de oficiales del Ejército lusitano, que acudieron a dicho edificio para cumplimentar al Ministro con ocasión del segundo año de gestión en la citada cartera.

Entre el almirante alemán y la escuadra alemana fundada en el Tago y el Ministro de la Marina de Portugal, se han cambiado expresivos telegramas al marcharse dicha escuadra, acentuando las buenas relaciones de amistad y compañerismo de las Armadas alemana y portuguesa.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso
— Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27.

ANUNCIOS EN LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

Son los más eficaces

Voto de confianza al Gobierno francés

PARIS.— En el voto de confianza dado esta tarde por la Cámara francesa a la política general del Gabinete Daladier, que alcanzó 375 votos contra 230, votaron en oposición al Gobierno el grupo compacto de socialistas y comunistas. El expresidente del Consejo León Blum, al explicar la declaración del voto socialista, criticó violentamente la política interior del Gobierno Daladier, haciendo una alusión sintomática a la política extranjera dirigida a Italia, afirmando que sería deseable hacer todo lo posible por alejar a Roma del Eje.—STEFANI.

De la fiesta de ayer en Barajas Sobre el incumplimiento del acuerdo Berard Jordana

(Viene de primera página)

ACTUACION DE LOS CUADROS REGIONALES

A las cuatro y cuarto terminó el banquete íntimo, y el Generalísimo Franco, seguido de las personalidades concurrentes al acto, volvió a la tribuna oficial. La guardia mora se situó frente a las tribunas, formando un círculo, dentro del cual actuaron los cuadros de canto y bailes regionales que han venido de todas las provincias de España. Junto a la jota aragonesa, las bulerías y las sevillanas, los chistularis, coros gallegos, pamplonicos, jotas valencianas y sardanias pusieron una nota alegre en este día de fiesta grande para España. Todos los cuadros regionales fueron aplaudidos, y los asistentes al acto no cesaron en sus entusiastas aclamaciones al Caudillo.

El general Queipo de Llano firmó continuamente autógrafos a cuantos invitados se lo solicitaron, conversando con ellos en animada charla.

FINALIZAN LOS ACTOS

En esta fiesta de aviación no ha habido vuelos. Únicamente durante la mañana voló un avión de los servicios aéreos de fotografía.

A las seis de la tarde terminaron los bailes y cantos regionales, disparándose una traca valenciana. Instantes después, el Generalísimo Franco abandonó la tribuna, mientras la banda municipal de Madrid interpretaba el Himno Nacional.

Los invitados salieron de sus tribunas y acompañaron al Caudillo hasta su coche, tributándole grandes ovaciones y aclamándole incesantemente. Más tarde regresaron a Madrid las personalidades militares y civiles que asistieron al brillante desfile.

La fiesta, tanto en su aspecto militar como en el popular de cuadros regionales, ha resultado brillantísima y de imperecedero recuerdo para los madrileños.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío un resguardo de depósito intrans, número 180.152, de pesetas nominales 36.000, en Oblig. F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, al 4 1/2%, expedido por esta Sucursal en 6 de octubre de 1933, a favor de doña Asunción Juliol Figola y doña Marina Santacana Jaques, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «DIARIO DE BURGOS» y «Solidaridad Nacional», de Barcelona, según determinan los artículos cuarto y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 25 de abril de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Francia construye fortificaciones en la frontera indochina

TOKIO.— Según informaciones procedentes de Bangkok basadas de informaciones de fuente siamesa, Francia se ocupa febrilmente de la construcción de sólidas fortificaciones en la frontera de Indochina, contigua a Siam. Esta actividad intensa en la construcción de fortificaciones comenzó hace unos pocos meses. Las prácticas militares que llevan a cabo las tropas francesas a filiarlo por su índole, han aterrado a la población siamesa de la otra orilla del río Mekong. Recientemente se ha construido una base aérea y una estación de telegrafía sin hilos en las cercanías del pueblo fronterizo de Pakso. Numerosas fuerzas se han congregado en el pueblo de Arisaban Camboyes. Los comerciantes siameses que se dirigen a la Indochina francesa están sujetos a una vigilancia muy rigurosa y poco corriente.

ROMA.— Los Príncipes de Yugoslavia ofrecen esta noche en la Legación de su nación un banquete en honor de los Soberanos de Italia, al que concurrirán también el Duque, el Conde Ciano, los ministros Bottai, Alfieri y Guarnieri, el secretario del Partido Fascista Starace; el ministro de Negocios Extranjeros de Belgrado, Marckovich; el subsecretario italiano de Estado Bastianini, los ministros Partani de la Guerra y Cavagnari de Marina y otras altas personalidades políticas y diplomáticas.—STEFANI.

LOS PRINCIPES OFRECEN UN BANQUETE A LOS SOBERANOS DE ITALIA

ROMA.— Los Príncipes de Yugoslavia ofrecen esta noche en la Legación de su nación un banquete en honor de los Soberanos de Italia, al que concurrirán también el Duque, el Conde Ciano, los ministros Bottai, Alfieri y Guarnieri, el secretario del Partido Fascista Starace; el ministro de Negocios Extranjeros de Belgrado, Marckovich; el subsecretario italiano de Estado Bastianini, los ministros Partani de la Guerra y Cavagnari de Marina y otras altas personalidades políticas y diplomáticas.—STEFANI.

SIGUEN PRACTICANDOSE DETENCIONES

MADRID.— Entre las detenciones efectuadas en el día de ayer, figuran las siguientes:

Felisa Barquín Ruiz, Prudencia Sampedro Pérez, su hermana Carmen, Pilar Viñas, Victoria Pinillos Martínez, Sofía Montero y Josefa Navarro, autoras cómplices y encubridoras del linchamiento de una señorita alemana, que fue objeto de tormento y escarnio, hasta dejarla muerta; Francisco Espejo, acusado de dar «paseos» sujeto de pésimos antecedentes, que alardeó de colocar petardos en la huelga de Octubre del año 34, y de haber dado muchos paseos, acusado de estar en relación íntima con varios autores de asesinatos; Salvador Frieto Martínez, comunista, periodista del «Heraldo de Madrid» y confidente del S. I. M., organizador de la checa de El Escorial y acusado de varios asesinatos; Vicente Gago Melgar, acusado de estar complicado en el asesinato del administrador de la casa de don Luis Perlay y de las tres hijas de este señor; Eugenio Marcos Martín, acusado de varios asesinatos de falangistas en las inmediaciones de Buitrago; Juan de Dios Valentín, acusado de denunciar a otros personas que posteriormente fueron asesinadas en Alcalá; Santiago García Palomo, Eloy García Blanco, Jesús

LA CAMPAÑA COMUNISTA FRANCESA CONTRA ESPAÑA

PARIS.— «L'Humanité» de esta mañana protesta energicamente contra el cumplimiento de los acuerdos Berard-Jordana, por los cuales Francia se comprometió a devolver a España los tesoros artísticos, el material de guerra y otros bienes españoles que se hallan en Francia.

NO QUIEREN MAS QUE LAS NOTICIAS «SUYAS»

PARIS.— Los periódicos de esta mañana protestan contra la información publicada por la United Press británica, que afirmaba que el Embajador español en París, Lequerica, había presentado al Gobierno francés ciertas peticiones para el inmediato cumplimiento del acuerdo Berard-Jordana. Teniendo en cuenta que esta protesta ha sido publicada por todos los periódicos, se cree que lo fue así en respuesta, a petición especial del Gobierno francés.

Además la mayoría de los periódicos publican la información de la Agencia francesa semi-oficial, que previene que todas las noticias referentes a España han de ser acogidas actualmente con

Los Principes de Yugoslavia en Roma

EN SANTIDAD EL PAPA RECIBE SOLEMNEMENTE A LOS PRINCIPES

CIUDAD DEL VATICANO.— Esta mañana visitaron al Pontífice los Príncipes de Yugoslavia. Desde el Palacio del Quirinal al Vaticano, tanto a la ida como al regreso, pasaron entre una doble fila de tropas que cubrían la carrera, mientras el público hizo objeto a los príncipes de entusiásticas ovaciones.

A su llegada al patio de San Dámaso fueron recibidos por el secretario de la Sagrada Congregación del Ceremonial, Monseñor Nardone y de otras dignidades del Tribunal Pontificio, mientras que una compañía de Guardias Palatinos con bandera y música y un pelotón de gendarmes con uniforme de gala les rendían honores.

En la Sala Clementina, los Príncipes fueron recibidos por el Maestre de Cámara del Pontífice, Monseñor Arberio Mella di Santelia y Guardias Nobles Pontificales. Un grupo de alumnos del Seminario yugoslavo de San Jerónimo y una representación del clero yugoslavo residente en Roma, saludaron calorosamente a los Príncipes al grito de «Zivio».

Después de haber recibido el homenaje del Gobernador de la Ciudad del Vaticano, en la antecámara llamada de San Juan, los Príncipes fueron introducidos en el salón pequeño del Trono donde estaba el Pontífice, que salió al encuentro de los huéspedes, que se inclinaron profundamente. Pio XII, ocupó un sillón bajo el baldaquín del pequeño trono e invitó a los Príncipes a sentarse en butacas colocadas frente a él. La entrevista, muy cordial, duró veinte minutos. Seguidamente el Príncipe Regente, presentó su séquito al Pontífice.

El Papa ofreció a la Princesa Olga de Yugoslavia una miniatura preciosa representando a la Virgen con el Niño Jesús.—STEFANI.

LOS PRINCIPES OFRECEN UN BANQUETE A LOS SOBERANOS DE ITALIA

ROMA.— Los Príncipes de Yugoslavia ofrecen esta noche en la Legación de su nación un banquete en honor de los Soberanos de Italia, al que concurrirán también el Duque, el Conde Ciano, los ministros Bottai, Alfieri y Guarnieri, el secretario del Partido Fascista Starace; el ministro de Negocios Extranjeros de Belgrado, Marckovich; el subsecretario italiano de Estado Bastianini, los ministros Partani de la Guerra y Cavagnari de Marina y otras altas personalidades políticas y diplomáticas.—STEFANI.

Entre los cuadros recuperados los hay de Tiziano, Juan de Borgoña, Murillo, Alonso Cano, Beato Angélico, Velázquez, Rosales, Rivera, Tintoretto, Van Dick, Pantoja, Tiepolo, etc. La recuperación ha sido hecha por las gestiones realizadas por don Pedro Murguza en Ginebra, apoyado por las autoridades diplomáticas españolas y representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

OTROS DETALLES

VITORIA.— Se van conociendo detalles proporcionados por el Comisario General de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional de los Tesoros robados a España por los rojos y felizmente recuperados en Ginebra. Es nota predominante en el hallazgo la preferencia por los rojos hacia Grecos y Goyas, con indudable fin utilitario, de los que existe una cantidad notabilísima en el envío hecho desde Ginebra por los representantes de la Comisaría de Defensa del Tesoro Artístico, que ayer pasaron la frontera de Irún.

REGRESO DEL TESORO ARTISTICO A ESPAÑA

VITORIA.— En la noche de ayer pasaron la frontera de Irún los cajones procedentes de Ginebra, que pese a las dificultades puestas en el tránsito francés, traen a España el Tesoro Artístico de que la despojaron los rojos. El envío es de enorme importancia, no sólo por su contenido, sino por el volumen que alcanza. Consta de 200 cuadros del Museo del Prado, tapices y de muchos particulares, en un total de 14.000 metros de tapicería y contiene las riquezas de Cuenca, Segorbe, etc.

Se hizo cargo del inestimable depósito el Comisario General del Tesoro Artístico don Pedro Murguza, que se vio eficazmente asistido por las autoridades gubernativas y de orden público.

Se ha logrado recuperar los Grecos de Illescas, de San Ginés de Madrid, del convento de la Encarnación, de El Escorial, de Cuenca y de Sigüenza. En los Goyas más destacados está «La Tirana», «El Duque de Suecia», «La Reina María Luisa», el del Duque de Alba, el de las Escuelas Pías, algunos que fueron depositados por sus propietarios en el Banco Hispano Americano y muchos más.

Se puede decir que piezas artísticas de extraordinario valor son nota destacada de este envío, en el que figuran los objetos procedentes de Cuenca, El Escorial, Museo de Arte Moderno, colección del Duque de Alba, Academia de San Fernando, colección Lázaro, legados Boch, colección del Conde de Romanos, legado Durán, etc., etc.

Entre los cuadros recuperados los hay de Tiziano, Juan de Borgoña, Murillo, Alonso Cano, Beato Angélico, Velázquez, Rosales, Rivera, Tintoretto, Van Dick, Pantoja, Tiepolo, etc. La recuperación ha sido hecha por las gestiones realizadas por don Pedro Murguza en Ginebra, apoyado por las autoridades diplomáticas españolas y representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

STEFANI.

STEFANI.

STEFANI.

gran reserva, ya que muchas informaciones tendenciosas las hacen circular ciertos círculos interesados.

FRANCIA ENTREGA A ESPAÑA DOS CAÑONES, DE LOS VARIOS CIENTOS QUE LLEVARON LOS ROJOS

PARIS.— Comunican a «L'Époque» desde Cerbere, que ayer fueron entregados a las autoridades españolas y expedidos a Port Bou, dos cañones de grueso calibre, que van montados sobre dos vagones y que desde hace tres meses se encontraban en la ciudad de Cerbere.

Esta es la primera vez desde que terminó la guerra civil que ha sido devuelto a las autoridades españolas material de guerra del que fue llevado a Francia por los rojos.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Regreso del Tesoro Artístico a España

VITORIA.— En la noche de ayer pasaron la frontera de Irún los cajones procedentes de Ginebra, que pese a las dificultades puestas en el tránsito francés, traen a España el Tesoro Artístico de que la despojaron los rojos. El envío es de enorme importancia, no sólo por su contenido, sino por el volumen que alcanza. Consta de 200 cuadros del Museo del Prado, tapices y de muchos particulares, en un total de 14.000 metros de tapicería y contiene las riquezas de Cuenca, Segorbe, etc.

Se hizo cargo del inestimable depósito el Comisario General del Tesoro Artístico don Pedro Murguza, que se vio eficazmente asistido por las autoridades gubernativas y de orden público.

OTROS DETALLES

VITORIA.— Se van conociendo detalles proporcionados por el Comisario General de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional de los Tesoros robados a España por los rojos y felizmente recuperados en Ginebra. Es nota predominante en el hallazgo la preferencia por los rojos hacia Grecos y Goyas, con indudable fin utilitario, de los que existe una cantidad notabilísima en el envío hecho desde Ginebra por los representantes de la Comisaría de Defensa del Tesoro Artístico, que ayer pasaron la frontera de Irún.

Se ha logrado recuperar los Grecos de Illescas, de San Ginés de Madrid, del convento de la Encarnación, de El Escorial, de Cuenca y de Sigüenza. En los Goyas más destacados está «La Tirana», «El Duque de Suecia», «La Reina María Luisa», el del Duque de Alba, el de las Escuelas Pías, algunos que fueron depositados por sus propietarios en el Banco Hispano Americano y muchos más.

Se puede decir que piezas artísticas de extraordinario valor son nota destacada de este envío, en el que figuran los objetos procedentes de Cuenca, El Escorial, Museo de Arte Moderno, colección del Duque de Alba, Academia de San Fernando, colección Lázaro, legados Boch, colección del Conde de Romanos, legado Durán, etc., etc.

Entre los cuadros recuperados los hay de Tiziano, Juan de Borgoña, Murillo, Alonso Cano, Beato Angélico, Velázquez, Rosales, Rivera, Tintoretto, Van Dick, Pantoja, Tiepolo, etc. La recuperación ha sido hecha por las gestiones realizadas por don Pedro Murguza en Ginebra, apoyado por las autoridades diplomáticas españolas y representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

INFORMACION DE MADRID

Alborrea Carrión y Dionisio Guillén Fuertes, autores de varios asesinatos, entre ellos el del párroco de Chinchón, su padre, el párroco de la aldea El Porcal y otros individuos. En cierta ocasión asesinaron a 108 personas que llevaban a Madrid procedentes de Valdecañas; Demetrio Pinto Viso y Francisco García Muela, autores de asesinatos; Francisco Rivero Montes, que intervino en el fusilamiento de personas de derecha; Elisen Pérez Balin, presunto autor del asesinato de don Francisco Galiana Sierra; Francisco Rivera Monte, miliciano rojo que intervino en varios fusilamientos; Manuel Carlos Porlana, a quien se acusa de haber fusilado a muchas personas de derecha.

Han sido detenidos por prestar falsas declaraciones ante el Juzgado Militar, entorpeciendo así de esta forma la rápida acción de la justicia, los siguientes individuos: Diosdado Ruiz Carenite, Enrique Aznar Roias, inculcados del edificio sito en el calle de San Isidro número 3, y la portera de la misma finca, Isidora García Riesgo; Vicente Fernández Alvarez y Gaspar Cabezón, vecinos del edificio de la misma calle de San Isidro número 8 y la portera de dicha finca, Felicidad Menéndez Bilbao.—FARO.

STEFANI.

STEFANI.

STEFANI.

STEFANI.

STEFANI.

STEFANI.

STEFANI.

Banco de Crédito Local de España

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de este mes, se pone en conocimiento de los tenedores de Cédulas y Bonos emitidos por este Banco que, en los Bancos de costumbre se pagarán los cupones correspondientes a los trimestres tercero y cuarto de 1936 de las Cédulas de Crédito Local y los de los trimestres tercero y cuarto de 1938 correspondientes a las Cédulas Interprovinciales y a los Bonos Expositivos Internacionales.

Se recuerda que el pago se limita a los cupones de Cédulas estampilladas, y que las que no lo estén pueden presentarse en los propios Bancos a tal fin.

Para detalles complementarios pueden dirigirse a los referidos Bancos y a nuestra delegación en Madrid, Salón del Prado, número 4.

Valladolid 8 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.